



REGLAMENTO PARTICULAR

El presente reglamento Particular se basa en los mismos artículos que el reglamento Particular del Campeonato de España de Montaña de la 12ª Subida a Guía de Isora Naviera Armas Trofeo Allegro Isora, con las siguientes excepciones:

1) ORGANIZACION

1.1 DEFINICIÓN:

La Escudería Isora Tance Motorsport organiza la 12ª Subida a Guía de Isora Naviera Armas Trofeo Allegro Isora que se celebrará los días 4, 5 y 6 de junio con el Permiso de Organización expedido por la F.C.A.

Nº Visado:

con Fecha:

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN:

Presidente de Honor: D. Paul Santos.

Presidente: D. Ayose Dailos Rodríguez Álvarez.

Secretario: D. Nelson Hernández Mendoza.

Vocal: D. Antonio Chávez Sanfiel.

Vocal: D. José Ramón Barroso Gutiérrez.

2) VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos que figuren en el Art. 4 del CCM 2021.

Antes de inscribirse con el organizador en una prueba puntuable, los participantes con vehículos encuadrados dentro de los Gr. GT y TC deberán: Haber registrado el vehículo en el sitio web del PF (www.fiaperformancefactor.com).

Haber completado la Hoja Técnica del PF.

Haber obtenido los dos identificadores PF y PF-ID asociados con el vehículo.

Deberán incluir en la inscripción una copia de la Hoja Técnica, así como tenerla dispuesta para su presentación a requerimiento de los Oficiales en cualquier momento de la prueba.

3) PUNTUABILIDAD

- Campeonato de Canarias de Montaña 2021.
- Campeonato Provincial de Montaña de Tenerife 2021.
- Campeonato Interinsular de Montaña F.I.A.S.C.T. 2021.
- Campeonato Interinsular de Montaña Regularidad Sport para Vehículos Históricos 2021 de la F.I.A.S.C.T.

Queda aprobado por la Federación Canaria de automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.

San Cristóbal de La Laguna a, 24 de Mayo de 2021
Permiso de Organización 009/2021
Fdo. Eduardo Sánchez Díaz
Director Deportivo

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Julio Celso Martínez Álvarez.	Lic. CD-595-C.
	D. Carlos Suárez Pérez.	Lic. CD-1174-C.
	D. Jesús Miguel Márquez de la Rosa.	Lic. CD-397-C.
Oyente:	D. Jesús Manuel Melian Díaz.	Lic. CD-851-C.

DELEGADO TECNICO FEDERACION CANARIA DE AUTOMOVILISMO:

D. Evaristo Almeida Quintana	Lic. JOC-293-C
------------------------------	----------------

5) CLASIFICACIÓN.

La clasificación será como se detalla a continuación:

El desarrollo de la prueba constará de 2 mangas de entrenamiento (1 sábado, 1 domingo) y 3 Oficiales denominadas como CARRERA 1, CARRERA 2 y CARRERA 3 (1 y 2 sábado, 3 domingo).

PARA LA CLASIFICACIÓN FINAL SE TOMARÁ EL MEJOR TIEMPO DE LAS TRES (3) MANGAS OFICIALES.

Se aplicará el mismo formato en lo referente a la Regularidad Sport en sus diferentes apartados, para la clasificación final se tomará el mejor tiempo (menos puntos de penalización) de cualquiera de las mangas oficiales.

Queda aprobado por la Federación Canaria de automovilismo el presente Reglamento a todos los efectos deportivos.

San Cristóbal de La Laguna a, 24 de Mayo de 2021
Permiso de Organización 009/2021
Fdo. Eduardo Sánchez Díaz
Director Deportivo

